

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Tercero Civil Circuito
ENVIGADO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 208

Fecha Estado: 29/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300320180015700	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	FERNANDO LEON DIEZ CARDONA	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de costas.	28/11/2022		
05266310300320210038300	Ejecutivo Singular	RAQUEL ARANGO PIEDRAHITA	SOCIEDAD DE TRANSPORTES LTDA SANTRA	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de costas.	28/11/2022		
05266310300320220004600	Divisorios	DISTRACOM S.A.	RUBEN JAIRO - ESTRADA BOTERO	El Despacho Resuelve: Aplaza audiencia – decreta prueba	28/11/2022		
05266310300320220015100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	INCONSULTERS S.A.S.	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de costas.	28/11/2022		
05266310300320220016900	Ejecutivo Singular	ROSMIRA PIEDRAHITA RESTREPO	SOCIEDAD DE TRANSPORTES LTDA SANTRA	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de costas	28/11/2022		
05266310300320220030400	Ejecutivo Singular	WILLIAM RESTREPO RAMIREZ	MARGARETH ALEXANDRA LEYVA CARDOZO	El Despacho Resuelve: Mandamiento de pago	28/11/2022		
05266310300320220030400	Ejecutivo Singular	WILLIAM RESTREPO RAMIREZ	MARGARETH ALEXANDRA LEYVA CARDOZO	El Despacho Resuelve: Decreta medida cautelar	28/11/2022		
05266310300320220031400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BBVA COLOMBIA	ELKIN ANIBAL TABORDA BALBIN	El Despacho Resuelve: Mandamiento pago	28/11/2022		
05266310300320220031800	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARILUZ PALACIO ROLDAN	WILMER ANTONIO ARBELAEZ ARANGO	El Despacho Resuelve: Mandamiento de pago en acumulación	28/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ
SECRETARIO (A)